

■ Comunicado de prensa ■

---

## **El consejero de Comercio, Turismo y Consumo, Josep Huguet, anuncia la puesta en funcionamiento del Programa Nacional de Investigación Aplicada y Tecnología Turística**

**El Programa, que tiene por objetivo liderar la investigación turística en Cataluña, se ha presentado hoy en la primera reunión del Fórum de Participación, Colaboración e Información del Observatorio de Turismo.**

Miércoles, 25 de mayo de 2005- El consejero de Comercio, Turismo y Consumo, Josep Huguet, acompañado de la directora general de Turismo, Isabel Galobardes, y de la coordinadora del Observatorio de Turismo, Marién André, ha presentado hoy las primeras actuaciones del nuevo Programa Nacional de Investigación Aplicada y Tecnología Turística.

El Programa, que entra en funcionamiento a partir de hoy, se ha presentado en el Palau Robert de Barcelona coincidiendo con la primera reunión del Fórum de Participación, Colaboración e Información del Observatorio de Turismo de Cataluña, donde han participado más de 70 agentes del sector turístico público y privado de todo el territorio (colectivos empresariales, cámaras de comercio, agentes económicos y sociales, centros de gestión del conocimiento e investigación y representantes de las administraciones locales). El consejero ha destacado que el Departamento de Turismo quiere marcar una forma de Gobierno diferente a lo que se hacía hasta el momento: **"se trata de co-gobernar, gobernar juntamente con los sectores implicados en el turismo, tan complejos, tan diversos y tan transversales"**.

Según el consejero Huguet, **"el objetivo del Programa Nacional de Investigación es hacer que un sector como el turístico, que representa el 11% del PIB, pase a tener inteligencia, es decir, pase a tener alguien que reflexione, que investigue y que de esta investigación obtenga consecuencias para aplicar en la mejoría de este segmento de negocio que genera el 13% de los puestos de trabajo en Cataluña"**.

■ **Comunicado de prensa** ■

La creación de este programa de gestión del conocimiento turístico responde al objetivo del Departamento de Comercio, Turismo y Consumo de poner al alcance de los sectores público y privado un instrumento de investigación turística. El Programa Nacional de Investigación va dirigido a las universidades y centros de investigación del turismo de Cataluña. Según el consejero, **"a veces daba la sensación que la actividad turística era contemplada por la anterior administración o por el conjunto de administraciones como una actividad económica recaudadora donde sólo había que esperar que hiciese buen tiempo para hacer negocio. Lamentablemente, será así cada vez menos; hay que concebir el turismo como una actividad económica industrial, y la industria hoy por hoy funciona si hay R+D+I e internacionalización. Estos cuatro pilares mantienen las capacidades y habilidades en una empresa moderna en un mundo global"**.

Con la puesta en funcionamiento del Programa Nacional de Investigación Aplicada y Tecnología Turística, el Departamento de Comercio, Turismo y Consumo quiere dar respuesta a la necesidad de incrementar el conocimiento aplicado en el turismo, desde el punto de vista del territorio y también desde el ámbito empresarial. En este sentido, el Programa nace con la voluntad de crear un marco de liderazgo y coordinación para generar conocimientos aplicados dentro de la actividad turística, con una planificación de alcance nacional y a partir del binomio Calidad-Identidad: **"el interés de conocer por donde va la competencia turística, la necesidad de ver las capacidades potenciales de los recursos naturales y humanos de Cataluña para realzarlos en un valor turístico, y la necesidad de obtener datos fiables avalados científicamente en este sector han hecho necesaria la puesta en marcha del Observatorio y del Programa Nacional de Investigación Aplicada"**.

A través del Programa se definirán las líneas prioritarias de investigación aplicada alrededor del turismo sostenible y en un marco intertemporal adaptando sus actuaciones en las líneas de investigación que contempla el Plan de Investigación e Innovación 2005-2008 impulsado por el Gobierno catalán. También es objetivo del Programa detectar temáticas y necesidades emergentes de conocimientos, así como establecer mecanismos para realizar actuaciones de investigación y tecnología turística. En este sentido, los principios inspiradores del Programa Nacional de Investigación Aplicada y Tecnología Turística se concretan en la investigación aplicada como base de la promoción y la competitividad de las empresas turísticas, de acuerdo con el principio de sostenibilidad, calidad e identidad, y la transferencia del conocimiento en las áreas de planificación y gestión, entre otros criterios.

A partir de estos principios básicos, el Programa se estructura en **5 líneas de estudio prioritario**:



■ **Comunicado de prensa** ■

- 1. Turismo y desarrollo económico-social de Cataluña.** Análisis cuantitativo y cualitativo de la aportación del turismo a la economía catalana con una visión nacional, a partir de aspectos de desarrollo local y de equilibrio territorial, con una atención especial a las zonas despobladas.
- 2. Calidad y competitividad en un entorno de cambio.** Análisis de los mercados emisores y también de los competidores; planteamientos y retos de la promoción y la comercialización; detección de productos emergentes; análisis de las nuevas tendencias de la demanda; análisis comparativo de la calidad en los destinos; estudio de la estructura y comportamiento de la empresa turística catalana.
- 3. Patrimonio e identidad.** Análisis del patrimonio cultural de Cataluña y su uso turístico; detención de potenciales; implicaciones de la actividad turística en el paisaje natural y humano del territorio; estudio de capacidades de carga con un enfoque multidisciplinario con especial atención a los aspectos sociales, culturales y de identidad; el patrimonio cultural intangible como hecho diferencial para el posicionamiento competitivo; articulación de nuevos productos; y el fomento de un crecimiento turístico con implicación y participación directa del ciudadano.
- 4. Nuevos retos de la industria turística.** Análisis de los retos de las empresas turísticas catalanas; comportamiento y pautas de la demanda y de la competencia; nuevas estrategias de posicionamiento; impacto y oportunidades de las nuevas tecnologías aplicadas a la gestión, promoción y comercialización; precios y rentabilidad; tendencias del sector del transporte; o la oferta complementaria, entre otros estudios.
- 5. Recursos humanos y mercado de trabajo.** Análisis cualitativo y cuantitativo del mercado de trabajo vinculado a la actividad turística; estacionalización; condiciones de trabajo y contratación; inmigración; formación y reciclaje de trabajadores; o nuevos perfiles profesionales.

Respecto a la prioridad en los estudios que se elaboran, la coordinadora del Observatorio del Turismo, Marién André, ha destacado que Cataluña tiene **"urgencias evidentes y todas ellas van conjuntas, pero es importante que en este clima de cambio del sector se empiece a trabajar en la competitividad, los destinos, las nuevas tecnologías, los comportamientos de la industria turística y las nuevas pautas del consumidor"**.

■ **Comunicado de prensa** ■

## **Mapa del Conocimiento y de la Investigación aplicada**

El Observatorio de Turismo actuará de coordinador del Programa Nacional de Investigación, y establecerá la realización de trabajos de interés mediante la especialización y la concurrencia en universidades y centros de investigación. En este sentido, se contempla una fase previa de trabajo que consiste en la elaboración del Mapa del Conocimiento y la Investigación Aplicada, abierto a todo el sistema universitario de Cataluña. Los trabajos serán de carácter puntual en función de la naturaleza y necesidades del proyecto y contarán siempre que sea necesario con el apoyo financiero del Observatorio de Turismo de Cataluña.

Por su parte el Observatorio establecerá los canales para la difusión de las actuaciones con la participación interactiva de los agentes económicos y sociales, el sector turístico y del mundo académico. Estas vías se concretan en el Fórum del Observatorio, del cual se deriva el grupo de trabajo específico que conduce al seguimiento del Programa Nacional de Investigación. El Observatorio se estructura en cuatro grupos de trabajo: Directivas Científicas y Seguimiento; Programa Nacional de Investigación; Estadísticas y Calidad; y Competitividad.

## **Primera reunión del Fórum del Observatorio de Turismo de Cataluña**

El Fórum de Participación, Colaboración e Información del Observatorio de Turismo de Cataluña se ha reunido hoy por primera vez, y ha contado con más de 70 representantes del sector turístico, agentes sociales y económicos, así como del sistema universitario. La principal función del Fórum es consensuar y aprobar las líneas de trabajo del Observatorio así como la difusión de los resultados obtenidos.

Referente a la composición de los grupos de trabajo, el Observatorio de Turismo propondrá que sus miembros puedan contar con la representación de los agentes directamente implicados en cada una de las materias. Los grupos tendrán un número reducido de miembros para agilizar la dinámica de trabajo. En casos específicos, el Observatorio estudiará la participación de agentes ajenos al Fórum, en función de su especialidad en la temática.

### **Para ampliar la información:**

Gabinete de Prensa y Comunicación  
Turisme de Catalunya  
Telf: 93 484 98 67